

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL BARRIO LA LIBERTAD DEL MUNICIPIO DE TAMALAMEQUE CESAR, COLOMBIA: FACTORES DE INCIDENCIA⁴

Andrea Carolina Meriño Guerrero*
Yaritza Rodríguez Hoyos**
Rafael Alberto Zambrano Vanegas***

Fecha de recepción: 04/05/2024

Fecha de aprobación: 20/06/2024

RESUMEN

La investigación tuvo como objetivo analizar los factores que inciden en la violencia intrafamiliar manifestada en el barrio La Libertad del municipio de Tamalameque, Cesar, Colombia. Se aplicó un diseño metodológico de enfoque mixto y el tipo estudio es descriptivo, en el cual participaron 20 familias del territorio. Se realizó una revisión documental y bibliográfica de los documentos impresos (libros, actas, memorias, periódicos, revistas), y los no impresos (manuscritos, cartas, objetos culturales y demás documentos de esta especie). El instrumento utilizado fue la encuesta estructurada la cual arrojó los resultados necesarios para esta investigación, los cuales permitieron llegar a la siguiente conclusión: la participación

activa de las familias en el barrio La Libertad ha obtenido avances en conjunto con los organismos encargados de velar por la paz y

tranquilidad de los habitantes de la comunidad y la disminución de la violencia intrafamiliar en los grupos familiares.

Palabras clave: Violencia intrafamiliar, Factores de riesgo, Riesgo social, Riesgo ambiental e institucional, Programas de prevención.

ABSTRACT

The general objective of this research work was to analyze the factors that affect intrafamily violence manifested in the La Libertad neighborhood of the municipality of Tamalameque, Cesar, Colombia. A mixed approach methodological design was applied

⁴ Este artículo es producto de la investigación realizada en el municipio de Tamalameque denominada "Factores que inciden en la violencia intrafamiliar en el barrio la libertad del municipio de Tamalameque, Cesar durante los años 2020-2021." en el grupo de investigación Andrés Bello, de la Corporación Universitaria Rafael Núñez. Barranquilla, Colombia.

* Trabajadora Social de la Corporación Universitaria Rafael Núñez campus Barranquilla. amerinog26@curnvirtual.edu.co. ORCID: 0000-0002-3777-4435.

** Trabajadora Social de la Corporación Universitaria Rafael Núñez campus Barranquilla. yrodriguezh26@curnvirtual.edu.co. ORCID: 0000-0002-7613-289X.

*** Magister en Gobierno y Políticas Públicas – Universidad Externado de Colombia y Columbia University N.Y. Trabajador Social – Universidad de La Salle. Docente Coordinador de Investigación del Programa de Trabajo Social de la Corporación Universitaria Rafael Núñez campus Barranquilla rafael.zambrano@curnvirtual.edu.co. ORCID: 0000-0002-5609-2712.

and the study type is descriptive, in which 20 families from the aforementioned territory participated. A documentary and bibliographic review of printed documents (books, minutes, memoirs, newspapers, magazines, etc.), and non-printed ones (manuscripts, letters, cultural objects and other documents of the same kind) was carried out. The instrument used was the structured survey which yielded the necessary results for this investigation, which allowed us to reach the following conclusion: the active participation of families in the La Libertad neighborhood has made progress in conjunction with the agencies responsible for ensuring the peace and tranquility of the inhabitants of the community and the reduction of domestic violence in family groups.

Keywords: Domestic violence, Risk factors, Social risk, Environmental and institutional risk, Prevention programs.

| Introducción

La presente investigación está orientada a la identificación de los factores de riesgo que generan violencia intrafamiliar “VIF” reportados en el Barrio La Libertad del Municipio De Tamalameque, Cesar.

Partiendo de esto, es posible que los comportamientos de violencia intrafamiliar (VIF) que se presentan en las diferentes familias del Barrio La Libertad del Municipio de Tamalameque, comúnmente se deben al hecho de que los individuos viven sumergidos en una cultura patriarcal, en la que las relaciones de poder entre los géneros son estructuradas por situaciones que proporcionan a los hombres el control y el dominio en el hogar, por ser éste el que suministra a los miembros de la familia los recursos económicos y la alimentación, mientras que a las mujeres les toca permanecer en el hogar, garantizar el orden del mismo, al tiempo que deben mantener sexualmente satisfecho al esposo, porque de lo contrario éste puede buscar otra pareja para satisfacer sus necesidades.

La Constitución Nacional de 1991 establece en su artículo 42 que la familia es el núcleo fundamental de la sociedad, que se constituye por la libre decisión de un hombre y una mujer de contraer matrimonio por voluntad responsable de conformarla. Por esta razón, el Estado y la sociedad tienen la obligación de protegerla. A partir de este parámetro se han reivindicado los derechos de la familia, lo que ha traído consigo modificaciones importantes en la visión de los roles, las responsabilidades y tareas estipuladas. Por esta razón y con el

transcurrir del tiempo, y por la magnitud de la problemática de violencia intrafamiliar, se ha incorporado en los lineamientos técnicos y se le considera actualmente como un problema de salud pública que afecta a la colectividad.

Dentro del trabajo se identifican las causas más comunes que han llevado a el aumento de estos casos y si realmente las autoridades han realizado el esfuerzo necesario para bajar las cifras que cada día van en aumento y que preocupan a todos los residentes de este barrio y del municipio en general.

En esta investigación se desarrollan cada uno de los aspectos anteriormente presentados de una manera profunda, al igual que un análisis sobre este gran flagelo. Por ello, en la investigación se hace referencia a los siguientes elementos: planteamiento del problema, los antecedentes del problema, la descripción y su formulación, justificación y los respectivos objetivos que aportaran un mejor conocimiento e identificaran las causas que originan el problema y sus posibles soluciones desde la intervención del trabajador social. Luego se hace referencia al Marco de referencia y se tocan aspectos como el estado del arte, el marco teórico, al interior de la Línea investigativa elegida. Con relación al marco metodológico, en la investigación se definen la metodología implementada en la recolección y análisis de la información que se obtuvo, el tipo de estudio, la población y la muestra, las técnicas e instrumentos, las categorías de análisis. Finalmente, el análisis de los resultados logrados con un prototipo combinado de redacción cualitativa con análisis de tablas y gráficos. Las

respectivas conclusiones del estudio, representan los logros alcanzados en esta investigación.

| Descripción del problema

Es fundamental mirar a la violencia intrafamiliar como fenómeno social que impacta la seguridad de hogares, porque atenta contra la vida, el cuerpo, la dignidad, la integridad psicológica o la libertad de los miembros del núcleo familiar y constituye un importante factor de riesgo de delincuencia.

De acuerdo con una declaración de las Naciones Unidas en 1993, se puede encontrar un claro respaldo a lo expresado en la Conferencia Mundial sobre los Derechos Humanos, en el sentido de considerar a todo acto de violencia como generador o posible causante de daño físico, sexual o psicológico, o sufrimiento a las mujeres, incluidas las serias amenazas implícitas en tales actos, al igual que la coerción o las privaciones arbitrarias de la libertad, independientemente de si ocurren en instancias de la vida pública o privada. Los investigadores Tuesca y Borda al respecto plantean lo siguiente: “En 1997 se incluyó la violencia doméstica en el programa político de la Unión Europea y se implementaron campañas de sensibilización y movilización de la opinión pública a favor de medidas preventivas y de protección a la mujer” (p. 303).

En Colombia la violencia familiar pasó de ser un problema del ámbito privado a uno de atención pública por parte del Estado, por diferentes factores;

primero, porque las denuncias relacionadas con este tema han alcanzado una gran escala, sin distinción de clase social, edad o género; segundo, porque se presentan cada vez más casos graves de agresión y maltrato, en los que incluso pierde la vida alguno de los miembros de la familia. Por último, porque la situación de violencia familiar y sus manifestaciones configuran una violación a los derechos fundamentales de las personas, como lo señalan la Constitución Política de Colombia y varias políticas públicas manifestadas en la Ley 294 de 1996 y la Ley 599 de 2000, junto con otras estrategias en el ámbito departamental y local. En el caso de Colombia, los casos y las denuncias sobre violencia en el interior de las familias van en aumento. En un informe de 2020, revelado por la Universidad de la Sabana y divulgado por medios de comunicación locales, se señala que, a partir de la información del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2020, se han presentado 44.796 casos de violencia intrafamiliar.

Para el mes de octubre de 2020, según la Fiscalía General de la Nación, hubo una escalada en las denuncias, toda vez que se presentaron 99.805 delaciones por violencia intrafamiliar, de las cuales el 80.6 % correspondía a mujeres víctimas y el 19.4 % a hombres; en esta escalada de atropellos, los menores de edad representaban el 6 % y los adultos mayores, el 3.2 %.

También es cierto, en Colombia, existen dos políticas públicas que son centrales para la intervención de la Violencia Intrafamiliar: la Ley 294 de 1996 o Ley de Violencia Intrafamiliar

(reformada por la Ley 575 de 2000) y la Ley 1257 de 2008, por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres. Además de ello, se reforman el Código Penal y el de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones.

Bajo esta concepción, amparada por un contexto académico, la violencia intrafamiliar se considera como una problemática social, e incluso un problema de salud pública, ya que afecta a un número importante de personas, tal como ha sido señalado por la Organización Mundial de la Salud, OMS (2002).

Por otra parte, la Ley 1257 de 2008 estipula por ejemplo, que el Gobierno Nacional, los departamentos y los municipios deberán contemplar en sus Llanos de Desarrollo, distintas estrategias para la prevención y atención de la violencia contra la mujer; también se debe establecer el nombre de las instituciones locales que estarán encargadas de implementar políticas y programas en las instituciones educativas, que tengan como propósito la sensibilización, capacitación y entrenamiento de la comunidad educativa para prevenir la violencia contra la mujer.

En el municipio de Tamalameque se ha visto incrementada la intolerancia y la discriminación frente a las mujeres, debido a que en los hogares se presenta violencia verbal, física y psicológica en las parejas. Dentro de las características propias de este escenario en este territorio del departamento del Cesar, se destacan las siguientes: la violencia

contra la mujer, crecimiento y desarrollo en un ambiente familiar donde poco reina el respeto hacia ella, la falta de educación y el factor económico, de acuerdo con los datos estadísticos presentados por la Comisaria de Familia del Municipio Tamalameque.

De igual modo, en el barrio La Libertad se presentan de forma permanente diferentes situaciones de conflicto, y uno de los escenarios más afectados es el hogar; es por esta razón que este estudio descriptivo tiene como objetivo analizar los factores que inciden en la violencia intrafamiliar manifestada en este sector del municipio de Tamalameque, en el periodo 2020-2021. A partir de la situación antes descrita, analizar la efectividad de la protección institucional con bases en la legislación sobre violencia intrafamiliar, y dentro de un contexto real poder obtener de forma objetiva una visión crítica que permita el diseño de planes y estrategias que aumenten la eficacia de la ley y a la vez se garantice, la integridad y el cumplimiento de los derechos de todos los individuos de la comunidad.

Además de ello, la comunidad tiene problemas de inseguridad: suceden eventos como atracos, expendio de drogas, consumo de drogas, peleas callejeras, entre otros. También se percibió durante el tiempo de la observación cambios en la conducta de los individuos cuya tendencia se orientó por ser más violenta en la medida que el espacio público se agrede con equipos de sonidos a intensidad muy alta; los hombres toman y fuman en presencia de los niños; se llaman a gritos y otros

aspectos que pervierten el ambiente comunitario.

| Metodología

La investigación se desarrolló mediante una metodología mixta, enfocada en el barrio la Libertad del municipio de Tamalameque, Cesar; teniendo en cuenta que consiste en integrar los resultados derivados de técnicas de investigación de naturaleza cuantitativa y cualitativa para ofrecer una respuesta coherente a los objetivos. El tipo de investigación empleado es descriptivo, teniendo en cuenta que esta investigación trabaja con uno o con varios eventos de estudio en un contexto determinado, pero su intención no es establecer relaciones de causalidad entre ellos.

La población elegida para esta investigación estuvo conformada por la totalidad de las familias habitantes del barrio La Libertad del municipio de Tamalameque, Cesar, de la cual se tomó una muestra intencional de veinte familias, a quienes se le aplicó dos encuestas, diseñadas con varias preguntas de fácil entendimiento para la población. La primera de las encuestas fue elaborada con diez ítems, y la segunda fue confeccionada con trece ítems de preguntas cerradas, de acuerdo con las categorías y subcategorías de análisis definidos en el proyecto de investigación, en los que se incluyeron los factores que inciden en la violencia

intrafamiliar en el Barrio La Libertad del Municipio Tamalameque. Se completó la recolección de la información de fuente secundaria con una revisión bibliográfica, de los documentos relacionados con el problema abordado en aras de lograr una descripción y triangulación de información proveniente de fuente primaria y secundaria.

| Hallazgos

| Análisis de los factores de riesgos en el barrio la Libertad

Se busca organizar de manera sistemática la información obtenida sobre factores de riesgo de violencia intrafamiliar por medio de la observación directa y aplicación de cuestionario en el barrio La Libertad del municipio de Tamalameque, Cesar. El análisis de esta información extraída mediante la observación y la aplicación de las encuestas, se cruza con las lecturas a cada uno de los autores que hacen referencia a los factores de riesgo, los cuales abarcan tres aspectos: el ambiental, el social y el institucional.

| Factores ambientales

En la siguiente Matriz de diálogo se tiene una descripción de los diferentes factores ambientales objeto de estudio dentro de la presente investigación; en ella se muestra y describe la percepción de las familias en el barrio la Libertad, del municipio de Tamalameque.

Matriz 1. Descripción de los factores ambientales

Factores	Descripción de los factores ambientales
Abuso del alcohol	Sobre la pregunta ¿Algún familiar te pone inconvenientes por el hecho de consumir bebidas alcohólicas? Las familias de la población responden que, si ponen inconvenientes a la hora de darle órdenes a sus hijos en cuanto al consumo de bebidas alcohólicas, es de resaltar que, con el tiempo, el consumo excesivo de alcohol puede causar enfermedades crónicas y otros serios problemas tales como: alta presión arterial, enfermedad cardiaca, accidentes cerebrovasculares, enfermedad del hígado y problemas digestivos, cáncer de mama, boca, garganta, laringe, esófago, hígado, colon y recto.
Discriminación de uno o varios miembros de la familia	Sobre la pregunta realizada a las veinte familias si han sentido algún tipo de discriminación por parte de un miembro de tu familia, primeramente, antes de responder lo arrojado por la encuesta es bueno saber que la discriminación familiar como la situación que se transforma en causal de rompimiento de interacción humana, relaciones, comunicación y hasta la afectividad, etc. Siendo esta última de gran importancia para el fortalecimiento y crecimiento de una familia. Los resultados evidenciaron que un 90% “No” presentó ningún tipo de discriminación por parte de un familiar, mientras que el 10% restante menciona que “Si” han sentido algún tipo de discriminación, lo que conlleva a especular que quizás todos los entrevistados conocen los derechos y libertades fundamentales a las personas que son objeto de discriminación, por lo cual puede aumentar o disminuir el flagelo dependiendo las oportunidades de desarrollo en la sociedad con ello se espera la disminución de desigualdades sociales, exclusión social y marginación.
Desigualdad en los roles del hogar	En la pregunta que consulta sobre el aumento los problemas de desigualdad en los roles del hogar, un 100% de los hogares mencionaron que “Si” tuvo un efecto negativo, debido principalmente a la violencia domestica que se presenta al interior de las casas, de los hombres hacia las mujeres.

Para el caso de Tamalameque, la ausencia de institucionalidad puede ser el principal determinante de que se mantenga la desigualdad de roles en los hogares. El cual es un municipio de quinta categoría que depende en los aspectos financieros para la creación de programas sociales e ampliar la institucionalidad en la población, teniendo en cuenta la Ley 1551 de 2012.

Fuente: Encuesta aplicada a las familias del barrio La Libertad del municipio de Tamalameque, mayo 2022 y elaboración propia de las autoras.

En términos generales, se puede plantear que los factores ambientales son considerados como determinantes en la presentación y mantenimiento de los trastornos de conducta, aunque en un contexto de interacción entre vulnerabilidad genética y ambiente. En el presente indicador se considera como factores ambientales los que hacen referencia tanto al ambiente familiar como a los sociales en general. A pesar de su importancia, no son considerados como específicos de los trastornos de conducta. Sin embargo, presentan un peso muy importante desde una perspectiva preventiva en el Barrio La Libertad de Tamalameque. E resalta un aspecto de significativa importancia observado en las familias vinculadas al estudio: el exceso de consumo de sustancias psicoactivas como el alcohol que genera alteraciones en las conductas de las personas, que conllevan a cambios repentinos en los comportamientos dando origen a la

violencia y problemáticas interpersonales y sociales como la violencia intrafamiliar, de acuerdo con lo consignado en el estudio realizado por Ángel y Orlando (2020). También se debe tener en cuenta lo planteado por Sánchez (2018), quien resaltó que la violencia domestica aún persiste en gran parte de los municipios de Colombia, se debe a la ausencia de estrategias de las instituciones públicas para la atención inmediata de las denuncias o los casos que se presenten.

| Factores sociales

La Matriz que se presenta a continuación es una descripción de los diferentes factores sociales objeto de estudio dentro de la presente investigación. En ella se muestra la percepción y la interpretación que las familias habitantes del barrio la Libertad, del municipio de Tamalameque han logrado solidificar mediante el consenso.

Matriz 2. Descripción de los factores sociales

Factores	Descripción de los factores sociales
Problemas económicos	Sobre la pregunta que abarca los problemas económicos al interior de los hogares, se encontró que un 90% de las personas cree que los problemas económicos no han afectado sobre las buenas relaciones en la familia. Mientras un 10% de las familias si cree que los factores económicos están incidiendo en las relaciones de la familia. Aun, teniendo en cuenta que los problemas socioeconómicos son determinantes para la estabilidad emocional dentro de los hogares en relación a ello, los cuales se agudizaron con pandemia de Covid 19, ahora bien, aunque cabe resaltar que un 10% de los entrevistados mencionaron que frente a la situación económica generada por la pandemia incidido en sus buenas relaciones con la familia.
Cambios culturales	Respecto a la pregunta que hace relación a los cambios de tipo cultural experimentados por la comunidad en medio de la pandemia, el 40% respondió en forma negativa, mientras que el 60% lo hizo de manera positiva por lo que se puede concluir que existe un gran número de personas que no tiene conocimientos sobre los efectos económicos y culturales que se han ocasionado por la pandemia en la relación intrafamiliar.

Fuente: Encuesta aplicada a las familias del barrio La Libertad del municipio de Tamalameque, mayo de 2022 y elaboración propia de las autoras.

Si se tiene en cuenta que los factores de riesgo social los define Pedreira (2003) como los riesgos psicosociales que afectan al individuo y que se originan en circunstancias sociales que llegan al individuo mediadas por los sentidos actuando de acuerdo a características individuales, desencadenando mecanismos y reacciones fisiológicas y psicológicas que pueden traer variadas consecuencias, se debe considerar que también afectan a la familia.

Este factor es el más extenso y el que repercute entre las familias encuestadas en el Barrio La Libertad de Tamalameque con la mayor incidencia en la generación de violencia intrafamiliar. Dentro de estos factores se evidencia una variedad a nivel individual, de relaciones, de comunidad y de la sociedad que se cruzan para aumentar el riesgo de que al interior de la familia se sufra violencia. Entre estos factores se destacan problemas económicos y los cambios

culturales que, de acuerdo con los expresado por Arciniegas y Delgado (2019) en la teoría sobre la violencia familiar, no se ve reflejada en las familias del sector al cual se alude en este estudio del municipio de Tamalameque que, si bien posee características de una violencia domestica por el juego de roles, el aspecto económico tiene un amplio impacto en la convivencia de las familias.

Factores institucionales

Los aspectos que hacen referencia a la descripción y teorización de las familias del barrio La Libertad del municipio de Tamalameque dan cuenta de la interpretación que han hecho en cuanto a los factores de carácter institucional que cobran presencia e inciden en la presentación de violencia intrafamiliar. Esta percepción de las familias del mencionado sector se presenta en la Matriz 3.

Matriz 3. Descripción de los factores institucionales

Factores	Descripción de los factores institucionales
Integridad física-familiar	La respuesta de las familias enfocada en si han tenido algún protagonismo en una denuncia a los entes encargados de velar por la integridad física y/o familiar, se evidencia qué su nivel de conocimiento respecto a la temática en denuncias a algún tipo violencia intrafamiliar es elevado, ya que un el 60% ha sido protagonista de la situación mencionada. Mientras un 40% menciona que “No” tienen conocimiento al respecto. Lo anterior, refleja que las instituciones públicas si están presentes en el municipio para desarrollar su labor de protección en caso de violencia o agresión

	familiar, que pudieran ser instituciones como la Policía Nacional; pero debela la falta de una institucionalidad con estrategias de intervención sobre las familias en el municipio.
Omisión de programas de prevención	Frente a la pregunta acerca de donde vive siente que deberían implementarse programas de prevención que ayuden a la buena convivencia en los grupos familiares, más del 75% argumenta el desconocimiento sobre la existencia de dichos programas, los cuales de acuerdo con lo que manifiestan, en este contexto se deben de crear programas para aprender a convivir en casa, se presenta como un instrumento universal útil y válido que podría prevenir los problemas de conducta y la delincuencia juvenil futura actuando desde edades tempranas. Puede inferirse que no existe un claro reconocimiento de las problemáticas existentes por los entes encargados de velar por el bienestar familiar, lo que es una desventaja a la hora de tomar medidas frente a los asuntos de violencia intrafamiliar más representativos, igualmente puede ser el punto de partida para generar una estrategia de capacitación para la población en general.
Bajos niveles de responsabilidad por parte de los prestadores de servicios	Como se puede observar en el Gráfico 8, el 80% de las familias manifestó que existe un bajo nivel de responsabilidad a la población víctima de violencia intrafamiliar por parte de los prestadores de servicio. Por otra parte, sólo un 20% cree que no existe un bajo nivel de responsabilidad por parte de las instituciones públicas encargadas de atender los casos de violencia intrafamiliar.

Fuente: Encuesta aplicada a las familias del barrio La Libertad del municipio de Tamalameque, mayo de 2022 y elaboración propia de las autoras.

Un análisis generalizado de los factores de riesgo institucionales muestra como la falta de control de entes estatales dedicados al seguimiento y sanción de los hechos relacionados con la violencia intrafamiliar. La falta de sanción para perpetradores de la violencia, así como la omisión de programas de prevención y bajos niveles de responsabilidad por parte de los prestadores de servicios en donde no se toma al individuo como un ser integral y al contrario es considerado un cliente más para la estadística en atención es uno de los factores de riesgo que repercute dentro del Barrio La Libertad de Tamalameque por lo que se requiere estrictamente necesaria que haga un seguimiento a las medidas de protección que brindan las comisarías de Familia a las víctimas.

En tal sentido, se evidencia una ausencia de políticas públicas para prevenir la violencia intrafamiliar en el municipio de Tamalameque, lo cual se relaciona con lo planteado por los investigadores Pineda Duque y Otero Peña (2004) sobre la necesidad de plantear distintas estrategias de intervención relacionadas con la temática de violencia intrafamiliar en el país, puesto que estas ayudan a prevenir, solucionar y enfrentar problemáticas intrafamiliares en la sociedad colombiana.

| Discusión

| La violencia autoinfligida (comportamiento suicida y autolesiones)

Para el caso del municipio de Tamalameque, las familias consideran en un 90% que no han visto o presenciado

este tipo de situaciones en los integrantes de su grupo. Sin embargo, el 5% de esas mismas familias manifestó que si ha presenciado este tipo de situaciones, tanto en su grupo como en el sector.

En el estudio desarrollado por Alfaro (2018), se planteó que este tipo de comportamiento es más frecuente en los jóvenes entre los 10 y 18 años, estableciendo el origen de la conducta se encuentra en las diferentes relaciones sociales que establecen los muchachos y el manejo y uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) que, combinadas con su tiempo libre, se convierten en un detonante para este tipo de actuación.

| La violencia interpersonal (violencia familiar, que incluye menores, pareja y ancianos; así como violencia entre personas sin parentesco)

En lo relacionado con la violencia interpersonal, un 95% de las familias negaron ser víctimas de este flagelo, pero es importante hacer mención a que el 5% manifestó lo contrario. Esta importante situación se puede explicar (la poca intensidad de violencia interpersonal) en la población debido a que este municipio es considerado pequeño y las personas que lo habitan mantienen relaciones alejadas de lo que pudiera considerarse generador de violencia interpersonal, no obstante, la existencia de poco e infrecuente acercamiento de las instituciones públicas hacia los integrantes de las familias en lugares como las escuelas y/o visitas a los hogares.

| La violencia colectiva (social, política y económica)

Al interior del municipio de Tamalameque, concretamente en el barrio seleccionado, se evidenció que el 90% de las familias presenciaron algún evento dentro del sector La Libertad, afectado por el confinamiento de los habitantes ante la ola de contagios generada por el Covid-19. El 10% de las familias no estuvieron dentro de una situación de violencia colectiva. Estos resultados encontrados en las respuestas de las familias que evidenciaron estos eventos de violencia colectiva (social, política y económica) se explican por las diferentes circunstancias inesperadas y desafiantes que afrontó la población en el Planeta, enfrentada a la pandemia y las secuelas generadas por el Covid-19.

Por lo anterior, el impacto del coronavirus probablemente ha sido negativo en el bienestar mental de los integrantes de las familias. Y por eso, más que nunca, es crucial que se trabaje en forma conjunta para prevenir la violencia en todos sus ramos. El confinamiento y sus determinantes han traído muchas consecuencias tanto físicas como mentales de acuerdo con lo expresado por Chimarro Chorlango, Poenitz y Meneses Meneses (2022).

Ahora bien, en cuanto a los niveles de causalidad, en términos sintéticos se puede considerar que todo acto de violencia se presenta en un contexto social específico, el cual tiene, a su vez, una historia que lo generó. Para las respuestas sobre la violencia autoinfligida y las causas contextuales específicas de la violencia son los dos niveles principales de las preocupaciones causales de la

misma. Para la violencia autoinfligida se establece, más que una relación histórica, una situación de causas más inmediatas, atendiendo las relaciones establecidas entre diferentes actores sociales y los contextos específicos donde se desarrollan las relaciones de violencia. El último nivel, por su parte, es el hecho más inmediato y visible que hace explotar manifestaciones de violencia física y directa.

Sin embargo, se reconoce la existencia de un tercer nivel causal más específico, lo que se ha llamado el detonante o disparador de la violencia interpersonal, esto es, quién emitió una orden, el acontecimiento fortuito que desencadena la violencia, etcétera.

Otro nivel de causalidad, por tanto, presta atención en la violencia colectiva y social en el que se ubican las relaciones de violencia, reconoce que crean las condiciones de posibilidad para la generación de violencia, que pueden comprender el establecimiento de ciertas ideologías y estructuras sociales que estarán en la base de los comportamientos y los hechos de violencia.

| Respuestas institucionales en la atención

| Programas de prevención

Con respecto a la pregunta que establece sobre el conocimiento de programas de prevención de violencia intrafamiliar implementado por los organismos encargados de velar por la integridad y bienestar familiar, la respuesta suministrada por la muestra intencional del barrio La Libertad del

municipio de Tamalameque es abrumadora: el 95% desconoce la existencia de algún programa de esa naturaleza

| Servicios de atención integral

Con relación a los Servicios de atención integral ciudadana ocurre algo similar a los Programas de prevención en el municipio: el 95% expresó total desconocimiento, pero son conscientes que los organismos que prestan servicio integral deben ser transparentes, incluyentes y de calidad a la ciudadanía, dando cumplimiento a sus expectativas. A ello se puede agregar que la entidad que debe desarrollar la gestión del servicio al ciudadano lo debe hacer a partir de estos principales atributos: incluyente, digno, efectivo, oportuno, claro, transparente e imparcial.

| Familias en la comunidad

La pregunta que hace referencia a la asistencia a un Centro de Ayuda o atención comunitaria para denunciar algún tipo de violencia en su grupo familiar, fue respondida en forma negativa por el 95% de los grupos familiares encuestados.

A partir de un análisis hecho con seriedad académica, se puede extraer una conclusión preliminar en el siguiente sentido: la dinámica causal de la VIF en el Barrio La Libertad de Tamalameque es bastante compleja. El abordar cada uno de los factores condicionantes y determinantes resultaría bastante desgastante para la intervención estatal. Es por ello por lo que se requiere aprovechar el análisis de los factores causales para definir aquellos puntos

críticos en los cuales debería centrarse el interés de las distintas acciones del Estado para proponer una solución estable en el largo plazo, posiblemente contenida en una política pública alrededor del tema.

Al revisar la falta de programas de prevención para la VIF, se identifica que estos factores críticos están fuertemente asociados al ciclo del abuso y al factor de arranque de la cadena de tensiones del ciclo vital, conectada causalmente con la primera. Principalmente, estos factores críticos se asocian a los patrones institucionalizados de conductas que definen roles al interior de la familia, orientados por principios de dominación y control, en donde la violencia se válida como mecanismo de acción y resolución de conflictos.

Los conflictos hacen parte esencial de la dinámica de la familia al igual que de cualquier grupo social. La constante interacción y las problemáticas diarias que derivan de esta y los varios retos que se dan en el ciclo vital de las personas son fuente para que se den interacciones complicadas al interior del hogar. Estos pueden ser resueltos por distintos mecanismos y son los patrones de conducta que las personas tienen como referentes de comportamiento los que definen cómo van a actuar frente a dichas situaciones.

De esta forma, si dichos patrones no son alterados y unos nuevos modelos conductuales y roles familiares sean contruidos y validados socialmente, se seguirá evidenciando niveles similares de violencia intrafamiliar. Es por esto por lo que, las acciones del municipio de Tamalameque deben iniciarse con un

proceso de vaciamiento que lleve al desuso de este tipo de patrones conductuales y la promoción de unos nuevos donde el diálogo, la cooperación y el consenso puedan orientar las funciones de una familia en respeto a los derechos e individualidades de cada uno de sus miembros.

Los factores de riesgo no pueden ser dejados de lado y aunque en muchos casos desborda la capacidad de una política en contra de la violencia intrafamiliar, son muy relevantes y se tienen que abordar en otros escenarios de la política pública. En tal sentido, los entornos sociales y hábitats urbanos más amables son resorte de los escenarios de planeación urbana, la pobreza, el empleo de las políticas de desarrollo económico, el abuso de drogas y alcohol.

| Conclusiones

Al desarrollar el análisis sobre los factores y características de la violencia intrafamiliar que están presentes en las familias del municipio de Tamalameque, se pudo concluir que la violencia intrafamiliar, aunque afecta tanto a los hombres como a las mujeres, su impacto hacia el género femenino es mayor, lo cual está directamente relacionado con la desigual en la distribución del poder y en las relaciones asimétricas que se establecen entre hombres y mujeres dentro de la sociedad colombiana. Lo anterior, se evidencia con la desigualdad en los roles de los hogares puesto que manifestaron que esta diferencia de roles si han generado problemas familiares.

De igual forma, mediante esta investigación se pudo concluir que el municipio presenta bajos niveles de

violencia interpersonal, dentro de las familias durante las situaciones generadas por el confinamiento. Pero, se posee un alto número de violencia colectiva que se originó durante el confinamiento ocasionado por el Covid-19. También se logró identificar los factores de riesgo dominantes, por lo cual para la categoría factores de riesgo se pudo contextualizar las causas reales que generan situaciones específicas de violencia intrafamiliar.

Si bien la violencia intrafamiliar afecta tanto a hombres como a mujeres, su impacto hacia el género femenino es mayor, lo cual está directamente relacionado con la desigual en la distribución del poder y a las relaciones asimétricas que se establecen entre hombres y mujeres en la sociedad.

La violencia psicológica, física y sexual parece ser un problema general que concierne tanto a las clases vulnerables como a las clases medias y altas, siendo la primera la más recurrente en el reporte de esta problemática. En cuanto al consumo de sustancias psicoactivas como alcohol y drogas se concluye que este comportamiento constituye un factor desencadenante que favorece la agresividad dentro del entorno familiar.

En relación a la categoría características de la violencia intrafamiliar, la violencia intrafamiliar es un problema social que todos deben conocer y enfrentar; afecta a un alto porcentaje de familias, sin distinción de niveles sociales, económicos o culturales. A las víctimas les cuesta mucho relatar lo que les sucede pues tienen miedo,

vergüenza y por lo general, tienden a culparse de la situación.

Desde la posición de víctima suele ser fácil detectar las acciones de maltrato físico o sexual pues producen dolor y daños evidentes. La detección de las características de la violencia intrafamiliar puede ser más complejo porque a menudo se desarrollan mecanismos psicológicos que ocultan la realidad cuando esta resulta excesivamente desagradable. Sin embargo, el sorprenderse realizando determinados actos o en ciertas situaciones puede evidenciar el hecho.

Finalmente, para la categoría Respuestas institucionales en la atención de violencia intrafamiliar, algunos investigadores cuestionan sobre la responsabilidad de las instituciones en el fenómeno: el Estado y la sociedad civil deben generar condiciones que garanticen la seguridad de las víctimas en condiciones de dignidad y sustentabilidad, con políticas públicas que las beneficien, buen servicio para la reparación de las víctimas sea cual sea su caso.

Por ello, los programas de asistencia a los familiares de los agresores son fundamentales, tanto por el apoyo psicosocial, como por la prevención del delito. De esta manera, se busca promover un ambiente adecuado de equidad a las generaciones presentes y por venir; darles un entorno apropiado a niños y jóvenes que están en crecimiento para que no ocurra lo mismo. Por ende, es necesario tener en cuenta la aparente ausencia de investigaciones en las que se dé cuenta de las características de las familias que han sido víctimas de violencia.

La segunda pone el énfasis en el campo de la salud: es necesario que los operadores de servicios de atención a víctimas (intervenciones psicológicas) brinden estrategias de acción, para el alcoholismo, la drogadicción, depresión, infidelidad y celos. Además de acompañar a la mujer y al agresor en el reconocimiento de la violencia y búsqueda de ayuda.

Referencias

- Alfaro, A. C. (2018). *Violencia en niños, niñas y adolescentes*. Revista Cubana de Medicina General Integral, Vol. 34, no. 4 (2018), pp. 137-148.
- Ángel, C y Orlando, J. (2020). *La incidencia del consumo de sustancias psicoactivas en los asuntos de violencia intrafamiliar reportados a la Comisaría de Familia de Pitalito - Huila, periodo 2016-2018*. Bogotá: Universidad Antonio Nariño, Sede Bogotá - Federmán. Facultad de Derecho. Maestría en Derecho de Familia. Disponible en: <http://repositorio.uan.edu.co/handle/123456789/1931>
- Arciniegas, D. y Delgado, I. (2019). *Violencia de género contra mujeres, niñas y adolescentes, en contextos de violencia intrafamiliar: un análisis a partir de los relatos contenidos en expedientes de la comisaría Segunda de Familia en Soacha*. (Trabajo de grado). Corporación Universitaria Minuto de Dios, Soacha - Colombia.
- Chimarro Chorlango, N. M.; Poenitz, A. V. y Meneses Meneses, A. Y. (2022). *Consecuencias psicosociales en familias de los cantones Pedro Moncayo y Cayambe, en el contexto de la pandemia Covid-19*. Revista U-Mores, Vol. 1, no. 1, (marzo-junio 2022), pp. 43-61.
- Congreso de Colombia. (2008). *Ley 1257 de 2008*. Bogotá: Congreso de la República.
- Congreso de Colombia. (2000). *Ley 599 de 2000*. Bogotá: Congreso de la República.
- Congreso de Colombia. (1996). *Ley 294 de 1996 o Ley de Violencia Intrafamiliar*. Bogotá: Congreso de la República.
- Congreso de Colombia. (1991). *Constitución Política de 1991*. Bogotá: Congreso de la República.
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2020). *Informe comparativo de Violencia en Colombia, años 2019 y 2020*.
- Organización de las Naciones Unidas ONU. (2021). *Víctimas de la violencia doméstica atrapadas durante la pandemia*. Organización de Las Naciones Unidas (ONU) 1-7. <https://www.un.org/es/coronavirus/articles/un-supporting-trapped-domestic-violence-victims-during-covid-19-pandemic>.
- Organización Mundial de la Salud, OMS (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Ginebra (Suiza). Organización Mundial de la Salud,
- Pineda Duque, J y Otero Peña, L. (2004). *Género, violencia intrafamiliar e intervención pública en Colombia*. Revista de Estudios Sociales, no.17 (enero-abril 2004), pp. 19-31. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-885X2004000100003
- Tuesca, R. y Borda, M. (2003). *Violencia física marital en Barranquilla (Colombia): prevalencia y factores*

de riesgo. Gaceta Sanitaria. Vol. 17, no. 4 (2003), pp. 302-308. Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0213-91112003000400008